

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII Núm. 5.740 Segunda Época Martes 16 de Marzo de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

¿Locarno o Versalles?

No puede dudarse, y de ello nos congratulamos, que en estos últimos años, y fuera más exacto decir en estos últimos meses, se ha afinado la sensibilidad internacional de los españoles.

Desde los días en que se deliberó y resolvió acerca del Estatuto de Tánger hasta los presentes, parece que la conciencia nacional ha experimentado en aquel respecto un cambio importantísimo.

Recuérdese que en el primer caso, las deliberaciones y la resolución susodicha, aunque se permitió a los periódicos que libremente las comentaran, apenas si preocuparon a la parte de la opinión que por más selecta y sensible aprecia todo lo que hay de trascendente en ciertos problemas. Y al de Tánger le dió toda la importancia que le debía dar, en cuanto siendo dicho territorio como una cuña metida en el de nuestra influencia, a cualquier hora podría desasosegarnos la nación que poseyera dicha ciudad, e internacionalizada sería siempre, como dijimos, una suerte de Cayo Hueso marroquí, arsenal de armas y fragua de todas las rebeldías contra las naciones protectoras.

Esto no obstante, la opinión española no mostró inquietud y en apariencia ni interés cuando, de acuerdo con Inglaterra y Francia, tuvimos que aceptar uno que desde el punto de vista español, ni nos parecía justo, ni conveniente.

Esta filosofía, que era la de un conformismo fatalista, recibía la savia de zonas, por desgracia bastante dilatadas, del país, en las que había echado raíces el gran pecado de la desestimación nacional.

Partiendo del supuesto de que no éramos nada, de que no podíamos nada, de que en el mundo de la diplomacia europea no pintábamos nada, nos resignábamos, o había españoles descorazonados y descreídos que se resignaban, a que, convertidos en el loro del portugués, nos llevaran las grandes potencias adonde quisieran.

Este concepto, humillante y depresivo, se va encargando de la realidad de desalojarlo de la mente de muchos compatriotas, los cuales, por vista de ojos observan, que no somos un valor internacional desdeñable, sino, antes bien, uno que en sí mismo y por los afluentes amorosos que aumentan el caudal hispánico, tiene y merece la más alta consideración.

Y ello lo demuestra la propia Conferencia de Ginebra, donde no ya las naciones que apoyan nuestra justa aspiración, pero aun las que por razones que no nos convencen y por consideraciones que no nos persuaden, la contrarían, se producen al hablar de España en términos de homenaje a lo que fué, a lo que es y a lo que indudablemente será.

Cierto que algún periódico extranjero, como el «Manchester Guardian», excepcionalismo de cómo en medio de la Europa civilizada puede darse una publicación salvaje y cerril, desconocerá nuestras tradiciones caballerescas y nuestros procedimientos hidalgos de siempre; pero la inmensa mayoría de los que no viven familiarizados con la injuria y con la calumnia, haciendo y diciendo lo contrario que el «Manchester Guardian», demuestra la repugnancia que le inspiran las rutas de ese periódico cuando se deja guiar por algún libelista presidiabla.

La justicia de lo que hemos pedido en Ginebra nadie la pone en tela de juicio. La contribución de España a la causa de la paz y sus antecedentes en cuanto a la propugnación de principios de Derecho internacional que ahora prevalecen, y el número y calidad de naciones y Estados que con la nuestra aparecen enlazados y como unidos por un interés espiritual común, proclama el fundamento con que se solicita por España lo que ya solemnemente se le prometió, y el desacierto con que proceden aquellas otras naciones que, coonestando su conducta con una cuestión de principios, mantienen con irreductible intrasigencia su criterio y amparan su interés particular.

Cuando escribimos estas líneas, no nos han llegado aún de la ciudad suiza informaciones que aclaren la cerrazón que durante el día de ayer

ensombreció los horizontes de la Conferencia. El momento es de gran incertidumbre y de enorme inquietud internacional, porque evidentemente corre peligro la Sociedad de Naciones y hay para temer que el espíritu de acercamiento, de reconciliación, de inteligencia cordial triunfante en Locarno, ceda el puesto otra vez al espíritu de venganza y de perenne hostilidad que rezuma de las cláusulas del Tratado de Versalles.

Nosotros confiamos todavía en que mediante honestas transacciones, se llegará a los más provechosos acuerdos. ¡Malhayan quienes los dificulten y lo impidan! No tendrán perdón de Dios ni de los hombres los que, con su conducta, aviven los gérmenes de una nueva guerra.

MIGUEL PEÑAFLORES

CRÓNICA LOCAL

Los dos últimos días

Primavera hasta la saciedad, vestido de día de fiesta, se manifestó el domingo. Bullerón las gentes en la ciudad, aprovechando la benignidad del tiempo, con lo que se intensificó la animación callejera hasta su grado máximo.

El capítulo de diversiones del día, registró, aparte los consuetudinarios, un animado encuentro de fútbol entre Probables y Posibles. Es posible, y hasta probable, que muchos no entiendan esto, pero los deportistas nos entienden.

Constituyó la nota del día, la conferencia dada en el salón de actos de la Academia de San Ignacio por el joven doctor Campoy Ibáñez.

Primavera también se mostró el Innes, del que fué nota saliente el comienzo de la concentración de recitas del segundo grupo del reemplazo de 1926.

La crónica de sucesos brindó el domingo a los comentaristas, entre unos cuantos de menor cuantía, un intento de robo de dos «ases» de la «profesión». Sólo que han fallado los «ases».

Notas municipales

Ayer mañana se reunió la Comisión de Aguas, despachando varios informes que pendían de este trámite.

Hoy, a las doce, se reunirá la Comisión de Orzasto.

Don José Lozano Aragón, veterinario titular, ha solicitado el aumento de sueldo a que tiene derecho con arreglo al censo de habitantes.

Don Bartolomé Hueso Lirola ha solicitado licencia, para edificar en un solar de la calle de Chamberí n.º 15 y don Miguel García Bretónes, para cercar con muros un solar existente en la calle de Juaa Lirola, Santos Zárate y San Leonardo.

Jubilación

Con las formalidades de rubrica, ayer hizo entrega de la Intervención de fondos municipales, don Mariano Sánchez Gutiérrez, recientemente jubilado.

Todos los funcionarios municipales acompañaron después al señor Sánchez a su domicilio, donde le obsequió este señor con dulces y licores.

Hoy le obsequiarán con una comida íntima.

Expresamos al señor Sánchez nuestro afectuoso saludo de despedida.

Nuevo canónigo

El domingo tomó posesión de una Canonjía en la Catedral Metropolitana de Granada el que lo era de la de Almería don Fausto Salillas Casanova.

El señor Salillas hizo toda su carrera en nuestro Seminario con gran aprovechamiento, siendo varios años catedrático del mismo centro, y paje del señor Obispo, hoy dignísimo Cardenal Arzobispo de Granada, cuya mayordomía desempeña en la actualidad.

Por sus condiciones de carácter y bondad cuenta entre nosotros con numerosas simpatías.

Reciba nuestro querido amigo el señor Salillas nuestra felicitación más sincera por su nombramiento.

Del Gobierno civil

El gobernador civil, al regresar de Berja, cursó el viernes el siguiente telegrama: «Gobernador a Alcalde accidental, Berja.

A mi regreso de esa noble y bella ciudad, de la que guardaré siempre gratísimo recuerdo por actos celebrados ayer y atenciones de que fui objeto, me apresuro a reiterar a usted, Ayuntamiento de su digna presidencia, autoridades eclesiásticas, militar y civil, y vecindario en general sin olvidar a las lindas mujeres que con su presidencia cooperaron al mayor realce de expresados actos, mi sincero agradecimiento a la vez que envío a todos el más afectuoso saludo».

Los que viajan

Ayer marchó a Melilla el Capitán delegado gubernativo, don Justo Giménez Ontoneda.

Han regresado a Berja el Párroco, don Fausto La Chica, el delegado gubernativo, comandante señor Santa Pan, y el alcalde señor Salmerón.

De Berja se ha trasladado a Granada nuestro paisano el canónigo del Sacro Monte don Francisco González.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrto de San Sebastián.—Nacimientos: Diego Álvarez Rodríguez, Carmen Martínez Ventura, Francisca Belmonte Muñoz y Ana López Joya.

Defunciones: Francisco Capel Cortés, Celia Rubio Cortés, María Calatrava Jiménez, José Simón Choza y Juan Ferrer Requena.

Matrimonios: Ninguno.

Distrto de la Audiencia.—Nacimientos: Carmen García Ibáñez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

El problema uvero

Supresión de sueldos de la Comisión ejecutiva

Desde que se aprobó el Reglamento de la Cámara oficial uvera—y no digo de antes porque hasta entonces no fué conocido públicamente, ya que su discusión quedó reservada al Comité directivo de la entidad, sin intervención de la masa productora—vengo manteniendo un juicio adverso respecto a determinados extremos en él contenidos y muy especialmente en cuanto concierne a su artículo 48, que trata de la retribución de los cargos de la Comisión ejecutiva.

Motivos de delicadeza, el temor de que mi opinión pudiera ser torcidamente interpretada como argumento contra las personas, me decidieron a prescindir del comentario, no obstante haberse presentado motivos y ocasiones en que por episodios relacionados con la percepción de los sueldos, que dieron origen a serias controversias dentro de la entidad y a la formulación de recursos y consultas aclaratorias, tuve que esforzarme verdaderamente para permanecer fiel al propósito.

Mas hoy que, merced a ese mismo Reglamento, el Comité directivo y consecuentemente la comisión ejecutiva han cesado en sus funciones, y por la circunstancia de haber yo merecido el honor de ser proclamado candidato para la próxima elección de vocales de la Cámara uvera, creo que he llegado el momento de hablar con libertad, y hasta me parece cumplir un deber exponiendo públicamente el juicio que la materia me merece.

Entiendo que los cargos del comité directivo de la Cámara oficial uvera deben ser, sin excepción, total y absolutamente honoríficos y gratuitos. Tan lo entiendo así, que infinitas de veces particularmente lo he mantenido y estoy dispuesto, si la suerte me favorece y resultado elegida, a proponer desde la junta directiva la modificación del artículo 48 del Reglamento en el sentido enunciado.

Rechazo en absoluto la suposición de que los señores que han ocupado estos puestos, ni los aspirantes actuales a los cargos, lo hayan sido, ni lo sean, a base de obtener un beneficio directo, pero debemos todos ponernos en condiciones de cerrar el paso a la maledicencia.

Opinamos, como *La Crónica Meridional*, que «si los productores piensan que los representantes que van a llevar a la Cámara uvera pueden con sus iniciativas producirles beneficios, constituyen un deber el procurar llevar a esos puestos hombres honrados, de intenciones sanas que den savia y vida lozana a la institución, y no a gentes que pretendan servir solo su introducción en la Cámara para escalar esos puestos que por ser retribuidos precisamente son tan deseados».

Conviene que sea el espíritu de sacrificio y el deseo de hacer bien a la colectividad lo que inspire a los hombres más que la utilidad propia y el propio beneficio, llámese retribución en numerario o en honores inmerecidos.

ALFA

En la Catedral

Final de las Santas Misiones

Las Santa Misiones cuaresmales dadas en nuestro templo Catedral, bajo la presidencia del Ilmo. señor Obispo, terminaron felizmente el domingo con la Comunion general. Centenares de fieles se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir el Pan Encaristico de manos del Prelado. Les dirigió éste la palabra, exhortándoles a perseverar en sus propósitos y resoluciones, y a que, con el ejemplo y santas costumbres, cooperen el saneamiento de la vida moral, tanto más necesario, cuanto mayores son los peligros y los riesgos que corre la fé cristiana.

Con esto, según lo dispuesto por nuestro Rvdmo. Prelado, se da por terminada la predicación de la noche en la Iglesia Catedral, en los Viernes restantes de Cuaresma, para que así puedan celebrarse con el esplendor de siempre los cultos que se consagran al Patriarca San José y a la Santísima Virgen de los Dolores, en las distintas iglesias de la capital.

POR TELEGRAMO

La discusión de puestos en la Sociedad de Naciones

Vuelven a fracasar las gestiones del jefe de Gobierno francés

Telegrafían de Ginebra que Briand, después de conferenciar ayer con Chamberlain, conferencia con los delegados alemanes, haciéndoles ver las consecuencias desastrosas de una ruptura eventual y señalándoles también las evoluciones que vienen advirtiéndose en el seno de muchas delegaciones a consecuencia de la actitud de Alemania.

El presidente del Consejo francés manifestó a los periodistas que la situación no había cambiado y anun-

ció que hoy continuarían las conversaciones.

Después conferenció Briand con el representante español, señor Quiñones de León, y los delegados de Polonia.

Se cree que todas las candidaturas se aplazadas hasta Septiembre

Se cree que, en caso de desacuerdo y si se somete a la Asamblea la solución del asunto, los miembros del Consejo propondrán que todas las candidaturas presentadas, incluso la alemana, queden aplazadas hasta Septiembre.

Reunión aplazada

La reunión del Consejo que debió celebrarse ayer mañana con carácter oficioso, se ha aplazado hasta hoy.

Una nueva fórmula

Dicen de París que el corresponsal de «Le Matin» en Ginebra dice que parece abrirse camino una nueva fórmula de arreglo que consistiría en la dimisión simultánea de los seis miembros temporales del Consejo, aplazándose de este modo por diez meses la elección de los nuevos miembros.

Otras dos fórmulas de arreglo

Madrid, 11-3 madrugada.

Nuevas noticias de Ginebra dicen que esta mañana, en los Círculos de la Sociedad de Naciones parece que han tomado cuerpo dos fórmulas de arreglo: Una de ellas sería la creación de un nuevo puesto en el Consejo con carácter no permanente, y la otra, la substitución en los puestos no permanentes de una potencia por renuncia voluntaria.

Las reuniones del miércoles y sábado

La Asamblea plenaria convocada para mañana martes ha sido aplazada hasta el miércoles.

El Consejo ejecutivo de la Unión interparlamentaria se reunirá el sábado próximo.

El telegrafo tiene la palabra

En opinión del delegado belga, señor Vandervelde, es el telegrafo quien tiene ahora la palabra.

Actitud de los alemanes

En los círculos de la Delegación alemana se observa una actitud de duda.

Contra la escuela anarquizante

Debe extremarse la vigilancia

Por orden gubernativa ha sido clausurada la Escuela Moderna de Valencia. Parece ser que en lugar de efectuarse en este centro la labor docente propia de él, un maestro de ideas revolucionarias se dedicaba a transmitir a los niños, conceptos contrarios al orden y a la disciplina social. Desde luego aplaudimos a la referida autoridad la energía con que ha procedido ahora, cerrando la escuela que tan mal cumplió sus fines y encarcelando al maestro, con el objeto de que se determine la responsabilidad en que haya incurrido, confundiendo una tribuna de cultura, que debiera ser sagrada, un verdadero sacerdocio, con la plataforma de un mitin de propagandas disolventes. En primer término el hecho supone un abuso, un doble abuso, en cuanto lo es juntamente del ejercicio de una función y de la confianza de las familias y de la sociedad en general, que creen de buena fe en la obra pedagógica saludable y digna que se realiza entre los muros de la escuela, mientras el maestro de ella, en vez de corresponder a dicha confianza, consagra su esfuerzo sectario a crear generaciones de hombres desconocidos, enemigos de la Patria y del orden, dispuestos a engrosar las filas de los elementos revolucionarios. Urge acabar en absoluto con estas extralimitaciones anarquizantes que se acogen al derecho de asilo de a escuela. Desemascaremos a esos maestros que detentan su misión civilizadora, imitando al gobernador civil de Valencia. Así se persiga eficazmente lo que llamariamos el «timo» de la escuela.

—: El presente número de —: «LA INDEPENDENCIA» —: consta de seis páginas —:

POR TELEGRAMO

Premio Maura

Instituido por la Academia Española

Madrid, 15-10 noche.

La Academia Española ha instituido un premio cuatrienal que versará sobre la historia de la literatura, denominado Premio Maura.

El primer concurso versará sobre la oratoria en España en el siglo XIX.

El premio consistirá en una medalla de oro, 10.000 pesetas y 500 ejemplares de edición que costeará la Academia, de la obra que resulte premiada.

Los trabajos se recibirán en la secretaría de la Corporación hasta las doce de la noche del 13 de Marzo de 1930.

HOJA DEL DIA

ROTACIÓN POLITICA

Hemos leído en un telegrama de Londres que el ex-rey Manuel de Portugal ha dirigido un mensaje a sus partidarios que ha gustado mucho, según dicen, y puede dar lugar a que se unan las distintas fracciones que entre los mismos existían.

La noticia no nos ha extrañado. Estamos plenamente convencidos de que se producirá en el mundo, con el tiempo, una reacción monárquica que responderá a la reacción republicana de estos últimos años.

Desde antes de la guerra hasta ahora han sido muchas las monarquías que han desaparecido convertidas en repúblicas, pero en eso de las formas de gobierno como en la vida de los pueblos y como en las modas de los vestidos, existen verdaderos ciclos que se suceden y se repiten en la historia del mundo.

Algo por el estilo ha ocurrido con la representación parlamentaria. Hace una infinidad de años todos los pueblos se disputaron la consecución de los parlamentos. Ahora todos los pueblos, aun aquellos que se llaman y consideran más democratas, empiezan a estar hartos de los parlamentos, y los parlamentos se van cerrando.

Del mismo modo ocurrirá con las repúblicas y las monarquías. Una vez estuvieron de moda las primeras, después se pusieron de moda las segundas, pero se volverá otra vez a la moda antigua.

La vida del hombre estriba en la variación. Hoy le disgusta lo que le gustó ayer, pero mañana vuelve a gustarle de nuevo lo que hoy le ha disgustado.

En los pocos años que llevamos de vida hemos visto desaparecer y aparecer de nuevo varios gustos y costumbres. La historia nos revela en su curso una infinidad de ciclos parecidos que en constante rotación asoman y se pierden como los capilones de la noria en el pozo de los tiempos.

¿Quién sabe nosotros nos inclinamos a creerlo—si dentro de algunos años impera en el mundo, no solo las monarquías, sino las monarquías absolutas?

Cierto es que el progreso natural de la humanidad en el transcurso de los siglos, hará ciertamente imposibles para lo sucesivo las repeticiones de algunas cosas que fueron, pero el gobierno de las monarquías no se halla evidentemente en el número de esas cosas.

No es posible que las carretas de buques vuelvan a emplearse para el transporte, después de haberse inventado los camiones automóviles, pero es posible que los pueblos gobernados por una comunidad vuelvan a ser gobernados por una persona, después de convencidos de que el gobierno requiere unidad y constancia y la comunidad es siempre propicia y predisposta a la multiplicidad y la variedad.

Roma que era un pueblo extremadamente práctico, gozó diversas veces del Imperio, la república o el Consulado, sin que pueda afirmarse que una u otra forma representó mayor civilización que la anterior.

Fué la necesidad de la rotación gubernamental que todos los pueblos y todas las edades han sentido.

FERNANDO

POR TELEGRAMO

MADRID

El Rey visita la imagen de Jesús Nazareno

Madrid, 15-10 noche.

El pasado viernes de Cuaresma, el Monarca, con el duque de Miranda, visitó la imagen de Jesús Nazareno en la iglesia de los Capuchinos.

En ese día, según costumbre tradicional, esfiló numeroso público ante la venerada imagen desde las cinco y media de la mañana hasta las doce de la noche.

El Rey adoró la imagen durante varios minutos.

La hoja de la patata

Madrid, 16-3 madrugada.

Por haber bajado en los centros productores la patata, la Junta de Abastos ha dispuesto que desde mañana se vendan las holandesas a 45 céntimos los dos kilos y a 35 las restantes clases.

Esto representa una baja de diez céntimos.

Función anual

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de las Calatravas la función anual de los Caballeros de las Ordenes Militares.

La función resultó brillantísima.

Funerales por el alma del Cardenal Benlloch

En la iglesia de San Jerónimo se han celebrado solemnes funerales por el alma del Cardenal Benlloch.

Asistieron el Nuncio, el Obispo de Madrid, las autoridades y distinguido y numeroso público, en el que predominaban las damas.

A beneficio de la Cruz Roja
Mañana, asistiendo la Familia Real,

La situación en Ginebra no es favorable para las justas aspiraciones de España

Se va a publicar un decreto definiendo y castigando los delitos de desacato a la soberanía nacional y quebrantamiento de la unidad de la Patria.--La situación de Marruecos mejora.

La situación es poco favorable a España respecto a la Sociedad de las Naciones.

Madrid, 15-12 noche. Se ha facilitado en el Negociado de Información de la Presidencia una nota oficiosa que dice lo siguiente:

«El buen sentido de la opinión pública entiende que la situación actual no es favorable para las justas aspiraciones de España, ni para las esperanzas que podían fundarse en la misión atribuida a la Sociedad de las Naciones.

Posiblemente ninguna resolución, ni la de admitir a Alemania, se tome esta vez, quedando diferidas, pero enconadas, las cuestiones planteadas.

Al ministro de Estado, Sr. Yanguas, y a la representación de España se les ha dado instrucciones concretas para la actitud y resolución que deben adoptar en cada caso.

La actitud rebelde del Colegio de Abogados de Barcelona

En el mismo Centro Oficial se ha dado a la Prensa otra nota oficiosa, redactada en los siguientes términos:

«La actitud rebelde del Colegio de Abogados de Barcelona está en camino de resolverse mediante la posesión de todos los designados para substituir a la Junta de Gobierno saliente, menos uno, a quien se le instruirá procedimiento por desobediencia.

Añade la nota que no tardará en publicarse un decreto en el que se defina y castiguen todos los actos que tiendan a desacatar a la soberanía nacional y a quebrantar la unidad de la Patria.

El Gobierno espera--continúa el texto--que el buen sentido se imponga para no tener que recurrir a soluciones de rigor.

La situación militar de los españoles nacidos en América

En breve estudiará el Consejo de ministros un proyecto de decreto de ley definiendo la situación militar de los españoles nacidos en América o de los emigrados.

Se les dará facilidades para el cumplimiento de los deberes militares.

Mejora la situación en Marruecos

La situación general en Marruecos --dice el Gobierno--ha mejorado por la reciente actuación de nuestras tropas en el macizo de Beni Hozmar.

En los combates, librados murieron dos caídos rifeños y 190 hombres de distintas fracciones.

Continúa la recogida de armamentos en Anyera, últimamente entregaron los rebeldes 248 fusiles.

Conferencias diplomáticas

El Marqués de Estella recibió al Embajador de Francia.

Esta tarde tenía anunciada la visita del Embajador de Inglaterra.

Por los ministerios

El ministro de la Guerra recibió a una comisión de estudiantes de la Federación Atlética, que fueron a hablarle de asuntos relacionados con esta sociedad.

El ministro de la Gobernación despachó con los directores de Administración y Abastos y de Seguridad.

El Presidente en Guadalajara

Informan de Guadalajara que ayer llegó el marqués de Estella, quien después de los saludos oficiales, se trasladó a visitar el viejo canal de Henares.

Después marchó con su séquito a la finca «El Canal», almorzando allí. Luego siguió hasta Humanes, y, a caballo, fue a la presa de «Cañameros», viendo sobre el terreno la conveniencia de construir un pantano.

El Presidente citó a las autoridades para el jueves a fin de tratar sobre estos asuntos que tanto interesan a la región.

Tanto a la llegada, como a la marcha, el jefe del Gobierno fue objeto de grandes demostraciones de entusiasmo y respeto.

Un incidente en la frontera francesa

Madrid, 16-3 madrugada.

Un periódico francés publica un despacho de Perpignan, diciendo que varios guardias civiles y carabineros españoles entraron en territorio francés para detener y registrar

a varios catalanes que habían establecido puesto de vigilancia. Después de cumplido su propósito los dejaron en libertad. Añade el periódico que este incidente se resolverá por la vía diplomática.

El regreso de nuestros gloriosos aviadores

Comentando la despedida. Un despacho de Franco

Madrid 16-3 m. Cablegráfan de Buenos Aires que toda la Prensa argentina se ocupa de la cariñosa, despedida que los argentinos han tributado a los aviadores tripulantes del «Plus Ultra», que de muestra el gran amor que la Argentina siente por los españoles.

También dicen de Chile que los periódicos dedican extensos artículos de despedida a nuestros aviadores, a quienes se les enviaron muchos telegramas de despedida.

Informan de Montevideo que las autoridades han recibido un despacho del comandante Franco agradeciendo los agasajos de que fueron objeto durante su reciente visita a la Capital uruguaya.

El «raid» Argentina-España

De Buenos Aires informan que el Aereo Club organiza una asamblea para tratar de la organización del «raid» Argentina-España.

Los preparativos del recibimiento en España. El Rey desea que el «Buenos Aires» inaugure el canal Alfonso XIII

Telegráfan de Huelva que se sabe oficialmente que al crucero «Buenos Aires» se le permitirá estar aquí tres días.

Sábase también que en el programa figura el recibimiento oficial, un Tedeum, un almuerzo en la fábrica de gas, un banquete etc.

En Sevilla se confirma que el día 5 llegará el «Buenos Aires» acompañado de varios cruceros, destroyers y submarinos.

Entre los festejos organizados figuran una función de gala en el teatro de San Fernando, a la que asistirán los Reyes, que vendrán de Huelva y estarán solo dos días para regresar a Madrid el día 9 próximo.

El Rey ha manifestado su deseo de que sea el «Buenos Aires» quien inaugure el canal de Alfonso XIII.

INFORMACIÓN DE PALACIO

Despacho regio

Madrid, 15-10 noche.

El marqués de Estella despachó con el Monarca a la hora de costumbre.

El Rey en las Calatravas

Don Alfonso, acompañado del infante D. Fernando y del marqués de Torres Mendoza, asistió a la función religiosa celebrada en la iglesia de las Calatravas en honor de San Francisco.

EXTRANJERO

Catástrofe ferroviaria

Madrid, 15-12 noche.

Telegráfan de Boston que en San José de Costa Rica descarriló un tren que iba atestado de excursionistas.

Resultaron 178 muertos y 75 heridos.

No se tienen más detalles.

Elecciones que pudieran ser funestas para Francia

Telegramas de París dan cuenta que se verificaron elecciones legislativas parciales para cubrir dos puestos vacantes por fallecimiento de dos diputados del bloque nacional (partido Millerand).

Estas elecciones han despertado el máximo interés. En las circunstancias actuales, muchos las califican de trágicas para el Parlamento, incluso para Francia.

La candidatura de la unión republicana obtuvo 47.000 votos; la comunista, el último lugar con 33.000.

Los diarios hacen resaltar cuan funestas para el país sería la unión de los votos comunistas con los de sus amigos los socialistas, en la segunda vuelta del escrutinio, que les daría el triunfo, si todos los elementos de orden no se congregan en contra de tal alianza.

LA INDEPENDENCIA

dades, se ha colocado la primera piedra para la construcción del nuevo palacio de Justicia.

Después fué invitado el ministro a un banquete, en el Ayuntamiento organizado por la Corporación municipal.

Luego asistió el señor Calvo Sotelo a un partido de balompié y más tarde a una función de gala en su honor en el teatro principal.

Hoy regresará el ministro a la Corte.

Por la paz social

El presupuesto eclesiástico de Checoslovaquia

Ha sido elevado en veinte y cinco millones el presupuesto del Clero.

Tenemos la seguridad de que si hubiésemos encabezado este artículo con las preteritas palabras, habiendo omitido el título, al ser leídas por cuantos amantes del orden social preocuparse de la situación misérrima del Clero español hubieran exclamado: ¡ya era hora! ¡se cumplió una carga de justicia!

Y hubiesen proferido estas palabras porque ni un español existe a quien la pasión no ciegue, que reputa congrua la nómina del presupuesto eclesiástico.

En general, ningún participante de este presupuesto está «decorosamente» retribuido, y la «inmensa mayoría» de los sacerdotes españoles encuéntranse bordeando la miseria.

El más modesto empleado del Estado: un guardia civil, un policía, un peón caminero... percibe sueldo superior al del ochenta por ciento de los eclesiásticos españoles, y entiéndase que la mayoría de éstos «carecen casi en absoluto» de cualquier otro emolumento.

Reputábase pretensión intolerable que se comparara el Clero con el Magisterio en los referente a nómina.

El maestro menos retribuido está más remunerado que los coadjutores, curas rurales, de entrada y hasta de ascenso, que son la mayoría de los eclesiásticos, cual si la misión social de éstos no fuese tan necesaria como la desempeñada por los consagrados a la primera enseñanza.

Al contrastar estas realidades imaginamos con pesadumbre si es que cuantos debieran estar más interesados en rodear de todo linaje de prestigio al Sacerdocio quieren vilipendiarle, cercándole por hambre, para acabar con las vocaciones eclesiásticas.

Todos los gobiernos que estiman en lo que vale la paz social, precópanse de la situación del Clero, y están atentos a que nada falte a esa clase benemérita que con tanta eficacia contribuye al sostenimiento del orden.

Hoy son los gobernantes checoslovaacos los que aumentan el presupuesto eclesiástico en 25 millones de coronas, siendo así que el Clero de aquella nación estaba ya mejor retribuido que el de España.

Sólo en nuestra patria, oficialmente católica sufre el Ministro del Santuario privilegios que no toleran siquiera las naciones que como Checoslovaquia subvencionan incluso a los ministros de cultos disidentes.

Repetimos, aunque ya nadie lo ignora, que el presupuesto eclesiástico en España importa menos que el tres por ciento de los bienes a la Iglesia desamortizados, por consiguiente, no retribuyendo decorosamente al Clero, además de faltarle a la más elemental prudencia que aconseja el afianzamiento de todas aquellas instituciones, que por su naturaleza y misión acrecientan la paz y el orden, dejase abiertamente incumplida una carga de justicia.

No creemos difícil probar que con el proceder inexplicable del Estado español con la Iglesia quebrántase también la Constitución que en artículo 11 se compromete a sostener el culto y clero, y al mismo Concordato vigente en cuanto a la «congrua y decorosa» sustentación de los Ministros del Santuario.

Opinamos que cuantos puedan deben constreñir al gobierno para que se preocupe seriamente de la bochornosa situación económica del Clero español y atienda en lo posible a remediarla en el próximo ejercicio económico, sino por espíritu de equidad y justicia, al menos por el afianzamiento del orden, por la paz social.

ELIAS OLMOS

Muebles FERRER

Sebastián Ferrer de sólida construcción rez 10, frente al establecimiento de tejidos «La Verdad»

De interés para el Comercio y la Industria

Se advierte a los señores comerciantes e industriales que la Compañía Telefónica Nacional de España, es la editora exclusiva de todas las Listas de abonados a los Centros Urbanos Telefónicos de su propiedad. No deben fiarse de los agentes de ciertas editoriales que procuran desviar a los anunciantes, hablándoles de convenios que con nadie existen con el solo objeto de conseguir anuncios para anunciarlos o guías telefónicas, que por no ser oficiales, no publican los datos exactos, tan necesarios para obtener un buen servicio telefónico.

Nuestros Agentes van provistos de un carnet de identidad, que se les debe exigir en todo momento.

La Compañía Telefónica Nacional de España edita «Listas» con todos los abonados a sus servicios telefónicos y que formando colección o por separado pueden ser adquiridas en cualquier oficina nuestra, al precio de una peseta cada ejemplar, exceptuando las de Madrid y Barcelona, cuyo precio es el de 1,50 ptas.

Academia de San Iganacio

La conferencia del domingo

En el salón de los Caballeros de la Inmaculada y San Iganacio, se celebró el domingo, el acto académico a cargo de la Sección de Medicina de la Congregación.

Presidió el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y tras breves palabras del P. afecto, doctor Pérez Cano, que hizo la presentación del disertante, ocupó la tribuna el doctor Campoy Ibáñez, joven Médico Oculista, que desarrolló el tema «Lucha social contra el tracoma».

Empezó haciendo ver la gran importancia que tenía para la conservación de la salud, los esfuerzos colectivos, y la intervención social en la lucha de las enfermedades evitables, siendo aún más importante la prevención de las enfermedades que su misma curación.

A estos fines se hace necesario, la cooperación de todos los ciudadanos, cada uno desde su sitio, aportando su actuación decidida y entusiasta, para que la síntesis de sus esfuerzos sean coronadas con una acción eficazísima, en el interesante problema de la conservación de la salud.

Se ocupó de la necesidad de aplicar estas iniciativas sociales a la prevención del tracoma, enfermedad extendida considerablemente en la provincia de Almería, que causa infinidad de ciegos, en todas las edades, sin distinción de sexos; que se ceba en la clase obrera, y que introduce la miseria en muchos hogares, no dejando ni tan siquiera el remedio de la emigración, pues se nos pone la valla infranqueable del rechazo, señalándonos como país endémico, y de peligroso foco de contagio.

Da cuenta de curiosas estadísticas que demuestran la gran extensión de esta enfermedad, y de sus resultados funestos para la visión, por su punible abandono, mucho más punible cuando es una enfermedad evitable, y que tan sólo la indiferencia social a estas cuestiones de higiene pública, es causante del estado actual de esta morbilidad.

Comenta la organización que en otros países se llevan a cabo, para la práctica profiláctica, y la educación que se da para estas fines; como base principal de estas campañas, debe tomar parte en ellas la filantropía, pues no hay dinero mejor gastado que el que se invierte en la defensa de la salud de los pueblos.

Hace referencia de la legislación sanitaria que debiera aplicarse para la lucha contra el tracoma, que tendría todo el carácter de la obligación en el cumplimiento de las disposiciones sobre la materia, y que tendría también el vigor del mandato imperativo, hechos muy fundamentales para que sirviesen de base a una beneficiosa campaña contra esta plaga ocular.

Se ocupó de la organización de Dispensarios, como elementos de lucha contra el tracoma en donde se tratasen los tracomatosos, y fuesen al mismo tiempo unos centros de irradiación de propaganda anti-tracomatosa, en los que se instruyesen convenientemente las principales prácticas de higiene ocular, por medio de conferencias de divulgación, de repartición de folletos, etc. etc.

Aboga también por la instalación de Hospitales de tracomatosos para albergar a los pobres, pues por su estado, necesitan recurrir para sus alientos y curación; Hospitales que deben estar instalados en los puntos más estratégicos de los focos de la enfermedad, para que éstos sean los primeros en extirparse, extendiéndose su influencia por todas las zonas haciendo en todas ellas una labor de investigación, par llevarla a cabo la recausación hospitalaria de los atacados.

Terminó excitando a todos, para que en apretado haz, se preocupen y tomen parte activa en esta interesante cuestión de la lucha contra el tracoma.

El doctor Campoy Ibáñez, fué muy apaudado por su interesante conferencia, que expuso con gran claridad y precisión.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid, 15-10 noche.

Hoy firmó don Alfonso los siguientes decretos:

Estableciendo en la Escuela General y Técnica de Melilla, los estudios de perito mecánico.

GRACIA y JUSTICIA: Nombra don canónigo de Guadix a don Ambrosio Martínez Sancho,

POR TELEGRAFO

PROVINCIAS

El director general de Sanidad en Granada

Madrid 15-10 noche.

Dicen de Granada que el director general de Sanidad visitó ayer los monumentos artísticos del pueblo de Purullena.

Dicha autoridad visitará los terrenos ofrecidos por la Diputación para construir en ellos una Leprosoria regional.

El ministro de Hacienda en la Coruña

Participan de la Coruña que, con asistencia del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, y de las autori-

se celebrará en el Teatro Fonta una fiesta a beneficio de la Cruz Roja del distrito de la Libertad.

Actuarán diversos artistas que para ello se ha ofrecido generosa ayuda.

Fallecimiento de una actriz

Victima de una enfermedad ha fallecido la actriz Amparo Alvarez Segura, que actuaba con Enrique Borrás.

La muerte de la gran artista ha causado hondo pesar entre los distintos elementos que constituyen el teatro.

Crónicas de Marruecos

Temporal en las costas.--Manejos del enemigo.--Indignación en Tánger.--Un «dahir» beneficioso.--¡Bendita sangre!

El viento Levante parece que ha hecho algunos estragos en las costas de la entrada del Estrecho, por lo que la navegación ha estado semi-interrumpida en los últimos días. El servicio de la aviación también, y por la misma causa, quedó interrumpido, por lo cual hemos retrasado cuatro días nuestra crónica.

Nada aparte de ese temporal se ofrece como noticia saliente que dar a nuestros lectores. Apesar de las escaramuzas entre el pardo insumiso y el afecto al Majzen.

Hablemos, sin embargo, de lo que ocurre en el campo enemigo, ya que aquí, en Tánger, hemos conseguido adquirir datos y nuevas que no hubiéramos adquirido fácilmente en Tetuán y de más plazas de soberanía francesa o española. Aquí se tienen noticias de todo, si bien hay que aceptarlas, algunas, con reservas, ya que también tienen aquí los rebeldes algunos partidarios que echan a volar especies, que puedan redundar en beneficio de su causa.

Lo cierto es, que Abd-el-Krim adopta ahora una nueva postura y trata de poner a Francia frente a España, haciendo cuanto es posible a la imaginación de un hombre desesperado, para conseguir, sino a la paz separada con los franceses, al menos una tregua, durante la cual, quedando libre todo el frente meridional, pudiera asestar con España un golpe traicionero de los que él es buen maestro.

Descubierta la idea del cabecilla moro, la indignación se ha abierto paso entre los soldados aliados, y es posible que muy pronto den a los rebeldes una ejemplar lección demostrativa de que las dos naciones europeas que tienen el mandato sobre Marruecos, están hoy más unidas que nunca en el deseo vehemente de acabar lo más rápidamente posible con la solución del problema marroquí.

Se nos manifiesta que las autoridades de una y otra nación han renovado con tal motivo sus votos de acabar cuanto antes con la rebelión.

En ambas zonas se trata por todos los medios y con ayuda de los indígenas fieles a la causa de la civilización, de pacificar de hecho el país. Lo primero que hay que ejecutar es sacar de la barbarie en que yace la mayor parte de la población mora. Una medida que creemos saludable, es la de publicar un «dahir» por el cual se declaren libres de derechos de aduanas los libros de ers fianza y los periódicos españoles y franceses para la zona del Protectorado.

Se van despojando las nubes densas, oscuras, que llegaron a hacer pensar a algunos que esto era insubrible. Erres nubes se van rasgando y los rayos del sol alumbran los sitios antes sombríos. Las tragedias españolas van a tener una compensación. Siempre (se ha visto por la historia) la sangre ha dado sus frutos. ¡Sangre relientora la de estos mártires españoles que sucumbieron en este ingrato suelo africano, fué sembradura de días de paz que ya llegan!

¡Bendita sangre, si es que ha servido de algo a su Patria!

Santiago Giménez del Rey

Tánger, Marzo 1926

POR TELEGRAFO

TOROS

Sacristán Fuentes, Gitanillo de Triana y Fortuna chico, en Barcelona

Madrid, 15 4 tarde.

Telegráfan de Barcelona que en la plaza de toros monument, se han lidiado novillos del Marqués de Villamarta, por las cuadrillas de Sacristán Fuentes, «Gitanillo de Triana» y «Fortuna chico».

El ganado no hizo más que cumplir. Sacristán Fuentes estuvo mal en el primero, escuchando un aviso. En el cuarto estuvo detestable. Oyó dos avisos y una bronca imponente.

«Gitanillo de Triana», bien en el segundo con el capote y superior matando, por lo que escuchó gran ovación.

Monumental en el quinto, en que realizó una faena de muleta magistra, después de haber toreado con el capote asombrosamente.

Superior matando. Ruidos ovación y vuelta al ruedo, con salida a saludar al tercio y unánime petición de orejas.

«Fortuna chico», bien en el tercio y aceptable en el sexto.

POR TELEGRAFO

MARRUECOS

Bombardeo aéreo

Madrid, 15-10 noche.

Telegráfan de Melilla que la aviación bombardeó la pista de Annual, ahuyentando a los grupos de rebeldes que allí se observaron.

El intento de robo del domingo

En la madrugada del domingo, un particular expuso en la Comisaría de Vigilancia, su sospecha de que en un almacén-agencia de Aduanas sito en la calle de Arapiles existiera gente, pues sentíanse ruidos extraños.

Inmediatamente, se personó en el domicilio indicado, el funcionario de Vigilancia, don Lino Tejada Rodríguez, el cual pudo comprobar que dentro del almacén había gente, demostrándolo varios golpes que se oían partir desde dentro del almacén.

Requerió el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad, la que procedió a la detención de Jorge Valledo Anido, (a) Gedeón de 29 años, natural de Madrid, y Abdón Fernández Martínez, de 35 años, natural de Albox, los cuales se habían introducido en dicho almacén violentando una puerta de hierro.

Dada la pericia del señor Tejada, éste logró que los «cacos» quedaran encerrados, hasta que recibió el auxilio de la pareja.

Hecho un reconocimiento en el almacén, se pudo comprobar, que la caja de caudales había sido violentada presentando varios taladros.

A los «cacos» se ocuparon varios útiles para el robo.

Los detenidos, uno de los cuales se sabe que hace años ralizó diversos robos en la capital, pasaron a la cárcel a disposición del Juzgado.

tes, ajustándose a las indicaciones que en el cuerpo de dicha real orden se formulan.

Asimismo se dispone que el proyecto que se encarga quede redactado por la sección tercera en un término que no exceda de seis meses desde la publicación en la «Gaceta» de esta real orden...

Vida agrícola

Menos aceite que el año pasado

La cosecha de aceite es, según los datos hasta ahora recogidos, inferior a la del año pasado.

Las cifras siguientes dan idea de ella y por orden de producción nacional:

Table with 2 columns: Year (1924, 1925) and Quintales. Rows include Spain, Italy, Greece, Portugal, Algeria, Tunisia, Morocco, France, and Serbia.

Para San José

Inmenso surtido en peñas, infinidad de artículos para regalos. Gran colección en bastones y sombrillas.

En el distrito de Gérgal

Asamblea de Médicos

Convocados por la Directiva de la Asociación provincial de Médicos titulares se reunieron en asamblea el viernes último en la villa de Gérgal los médicos de dicho partido judicial.

Dió comienzo el acto con la asistencia de todos los médicos que constituyen el partido, y haciendo uso de la palabra el presidente, señor García Algarra, quien con frases de elogio presentó al señor Inspector provincial de Sanidad y expuso que el fin que se propone con la celebración de asambleas como la presente en todos los partidos de la provincia es el de procurar estrechar en primer término los lazos de compañerismo, condición que estima necesaria para lograr el éxito que se proponen conseguir, cual ha de ser el del respeto a sus derechos y el cumplimiento exacto de sus deberes por parte de todos para merecerlo.

A continuación propuso la constitución de la Asociación de Médicos titulares del partido, acordándose por unanimidad la siguiente junta directiva: Presidente, don Norberto Gutiérrez; vice, don José María Carmona; secretario, don Pablo Feliú, y vocales don Bernardo Rodríguez y don Ramón Morcillo.

Terminada la elección de la Directiva del distrito, el vice presidente de la Asociación provincial, señor Martínez Limones, expuso la necesidad de que por cada médico se haga un estudio detenido de la circular que en breve recibirán, redactada por la Directiva provincial, por constituir dicho documento una síntesis de la verdadera labor que debe desarrollarse en favor de la clase y para cuya obra a emprender, la directiva de la Asociación provincial está dispuesta a desplegar todas sus actividades y todos sus entusiasmos para, con la ferviente colaboración de todos, obtener un ruidoso triunfo que patentice de un modo evidente que el logro del respeto a cuanto las disposiciones vigentes conceden y el conseguir cuanto les pertenece, no es una quimera, y si por el contrario una realidad cuando para alcanzarlo sólo se emplean armas que sirven para dar la batalla en favor de la colectividad, y no cuando se engaña a ésta para obtener beneficios personales.

Por último, el señor Gutiérrez, de Finana, dió lectura a un Reglamento para el cumplimiento del mismo en favor de los deberes y respeto en la actuación profesional, inspirado en móviles de justicia y lleno de artículos de verdadera y sabia experiencia del ejercicio profesional en los pueblos, reglamento que mereció la unánime aprobación y que debe ser conocido en los demás partidos para su implantación en ellos.

Terminó la sesión con un saludo del señor Inspector Provincial de Sanidad, el cual enalteció la figura del Dr. Murillo, verdadero apóstol de los Médicos titulares, y encareció de todos los médicos asistentes, el fiel cumplimiento y su intervención permanente en cuantos asuntos de Sanidad crean preciso, no debiendo olvidar que los intereses a ellos encomendados son los más importantes de la sociedad.

A través de España

Estudiantes compostelanos en Almería

Se encuentran en Almería los estudiantes de Medicina de Santiago de Compostela; don José Villar Rivas, con su esposa doña Victoria Clares, y don José Carreira Vázquez, quienes recorren a pie, en viaje de estudios, la nación española así como la zona norte de África.

La finalidad principal de este viaje a través de España es el intercambio universitario.

Salieron de Santiago los expedicionarios, que se presentan correctamente y revelan su distinción y cultura, el 17 de noviembre del pasado año, y están obligados a regresar en la misma fecha y a la misma hora, después de recorrer las 49 capitales y zona norte de África.

Han recorrido hasta ahora, Galicia, Zamora, Salamanca, Avila, Madrid, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Granada, Málaga, y Almería; Melilla, Ceuta, Larache y Tánger.

En Almería han visitado al Gobernador Civil y al alcalde, quienes recibieron muy cordialmente a los simpáticos estudiantes y tuvieron frases de alabanza para su original excursión, dándoles toda clase de facilidades y espléndidos donativos.

El compromiso está contraído con la Universidad compostelana, que les entregará un premio de treinta mil pesetas.

Celebraremos que lleguen felizmente al término de su viaje.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

- Vapor holandés «Liviyerdrecht», de Gandia, con frutas.
Idem inglés «Tiffi», para Pensanos, con aceite mineral.
Idem español «Cabo Sacratit», de Aguilas, con carga general y seis pasajeros.
Idem idem «Petrólea», de Garrucha, con envases vacíos.
Idem idem «Maria R», de Málaga, con carga general y 7 pasajeros.
Idem idem «Tambre», de Cullera, con carga general y 3 pasajeros.
Laud «Joven Paco», de Barcelona, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

- Vapor holandés «Liviyerdrecht», para Londres, con frutas.
Idem español «Petrólea», para Garrucha, con aceite mineral.
Idem idem «Cabo Sacratit», para Melilla, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Tambre», para Melilla, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Maria R», para Aguilas, con carga general.
Laud «Joven Paco», para Barcelona, con pescado fresco.

Modificaciones

El «Diario Oficial de Marina» publica las modificaciones introducidas en los planes vigentes de ingreso y estudio en la Academia de aprendices de maquinistas navales.

Pruebas del «Cataluña»

Se ha verificado en el departamento de Cádiz pruebas con el crucero «Cataluña», con resultado satisfactorio.

Fallecimiento

Ha fallecido en Gijón el capitán de fragata, segundo comandante de Marina de aquella provincia marítima, don Senén Caveda Salcedo.

El «Méndez Núñez»

Fondó en Cartagena el crucero «Méndez Núñez», que quedará incorporado a la escuadra de instrucción.

Salida del «Velasco»

Ha zarpado del puerto de Palma de Mallorca el contratorpedero «Velasco», dirigiéndose al de Mahón.

NUESTRO CLIMA

Table with 2 columns: Observation type and Value. Rows include Station Sismológica, Temperature max/min, Humidity, Evaporation, Rainfall, Wind, and Visibility.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEARO CERVANTES. - A las 9'15 cine matógrafo. La superproducción Fox. «El pueblo que olvidó a Dios» (nueve partes).
TEATRO C. VARIADADES. - A las 9'15 cinematógrafo. «Gandúttis aguda» (en dos partes) y «Marriza la fascinadora» (en cinco partes).

SALÓN HESPERIA. - A las 9'15, cine matógrafo. La superproducción «Un secreto bajo los hielos», por Lillian Harves, primer premio de belleza en Nueva York.

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE M. VAZQUEZ

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL. Moderna instalación de Rayos X y electrolisis. Clínica médica en sus distintas aplicaciones. Consultas de 8 a 10 mañana y de 1 a 3 de tarde. - Boulevard, 77, Almería.

subasta de varios géneros decomisados.

Concurso

El Parque de suministros de Intendencia de Cartagena, anuncia la subasta para la adquisición de leña y sal común para las atenciones del parque y sus depósitos de Almería y Murcia.

Movimiento carcelario

Ayer se registró en la prisión provincial el siguiente movimiento: Altas. - Francisca Rueda Rodríguez, Jorge Valledo Anido (a) Gedeón, Abdón Fernández Martínez y Mariana Cortés Cortos.

Bajas. - Cristóbal Martínez Vizecaino. Existencias, 47 hombres y 4 mujeres.

De Abastos

La Dirección general de Abastos ha dirigido circular a esta junta provincial, interesando se remitan la relación y procedencia del ganado de cerda, de esta provincia.

Mosto «Natura»

Tomando esta deliciosa bebida esterilizada se digiere mejor. Venta Comestibles.

Núm. 4 Vitamín-Fruit-Manteca

Sabor delicioso, excelente desayuno para niños y adultos. Alimento regenerador del organismo. Venta Comestibles y Farmacias.

El Director General de Sanidad Llegó el sábado a Granada

En el rápido de Madrid llegó el sábado a Granada, el Director General de Sanidad, señor Murillo, que va para estudiar sobre el terreno la instalación de una leprosería regional en el Hospital de San Lázaro.

El ilustre viajero fué recibido en la estación por el Gobernador civil, Gobernador militar, presidente de la Diputación con los diputados que forman la Comisión Permanente, el inspector provincial de Sanidad, los decanos de la Beneficencia provincial y municipal, el vice-rector de la Universidad, Comisario de policía y otras personalidades más.

El domingo por la tarde, visitaría el Director General de Sanidad el Hospital de San Lázaro y ayer lunes, por la mañana fué a la carretera de Guadix, para ver los terrenos que han ofrecido a la Diputación para en ellos establecer una gran colonia de leprosos, con campo suficiente para que aquellos puedan dedicarse al cultivo de la tierra.

Por la tarde, el señor Murillo asistió a la colocación de la primera piedra del Instituto provincial de Higiene. Después conferenció con el señor Fernández Sánchez Puerta, presidente de la Diputación granadina, acerca de las aportaciones que deben hacer las Diputaciones de Andalucía y el Estado para la construcción de la referida leprosería.

El señor Murillo descansará durante un par de días en el hotel Sierra Nevada, regresando el jueves a Granada.

Para entrevistarse en Granada con el Doctor Murillo, salen hoy en automóvil los señores Inspector provincial de Sanidad, don Andrés López Prior; presidente de la Asociación de Titulares, don Miguel García Algarra, y vicepresidente de la misma, don Juan Antonio Martínez Limones.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 14, Barcelona.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. - Vista de la causa número 210 del año 1925, procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de hurto. Abogado, señor García Briet; procurador, señor Leal de Ibarra.

Idem número 128 del 1925, del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de tentativa de estafa. Abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Leal de Ibarra.

Sección segunda. - Ninguno.

Suspendido

Por incomparecencia de los peritos médicos, se suspendió la vista de la causa número 168 del año 1925, del Juzgado de Instrucción de Velez Rubio, por el delito de parricidio.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa núm. 15 del año 1925 del Juzgado de Purchena, absolviendo libremente del delito de disparo y lesiones a Andrés Pelegrín Morata, declarando de oficio las costas.

La misma Sala dictó sentencia absolutoria en la causa número 32 del 1924, del Juzgado de Velez Rubio, contra Fernando Enstaquio Fernández Picón, por el delito de hurto, siendo de oficio las costas.

Pleito

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito:

Distrito de la Audiencia (Almería). Doña María Ramayo Padilla, sobre pobreza. Ponente, señor Gómez Angel; abogado, señor García; procurador, señor Romero; secretario señor Serna.

En la Secretaría de Gobierno de la Territorial, han tenido ingreso los autos de juicio ejecutivo seguido en el juzgado de Audiencia (Almería), entre doña María Ramayo Padilla y don Guillermo López Rull.

A su destino

Ha vuelto a encargarse de su destino, el juez de primera instancia de Oçera, don Ezequiel Gómez y Sellés.

La reforma del Código Penal

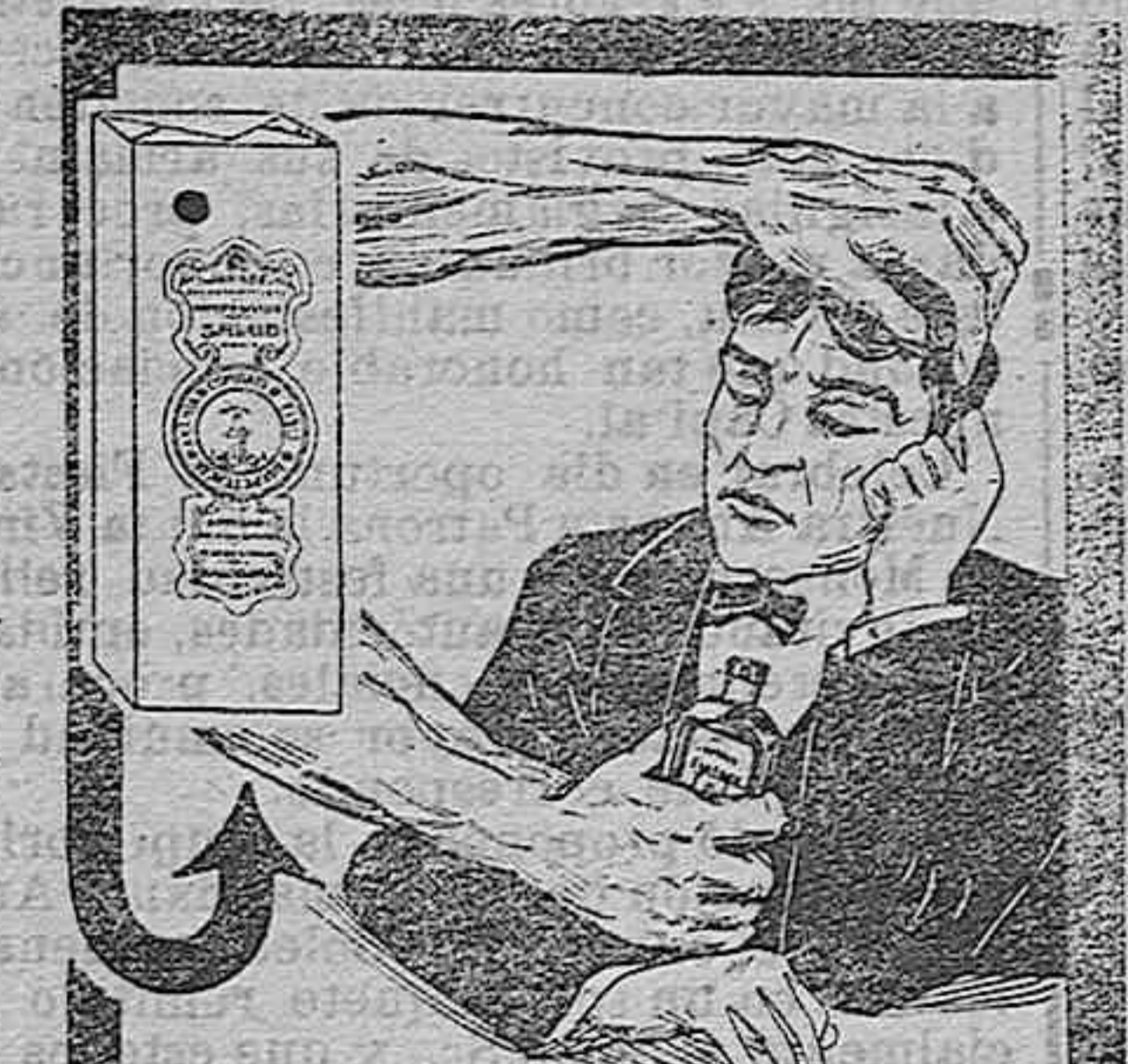
La «Gaceta» publica una real orden de Gracia y Justicia, dirigida al presidente de la Comisión general de Codificación, disponiendo que por la sección tercera de la mencionada Comisión se forme y redacte el proyecto de una nueva edición del Código penal vigente, en la que, conservando en lo posible la estructura del mismo, se refundan las disposiciones legales que hasta ahora han modificado, adicionado o sustituido sus preceptos y se introduzcan las reformas convenientes, ajustándose a las indicaciones que en el cuerpo de dicha real orden se formulan.

lio, siempre que en estas fechas existan individuos de reemplazos ordinarios presentes en filas, bien en las fuerzas de la península o en las expedicionarias con más de dos años de servicio si son de la antigua Ley de Reclutamiento.

Concursos

Se abre concurso para cubrir 45 plazas de mecánicos conductores automovilistas de Artillería, previo concurso en la escuela automovilista de dicha arma en el que podrán tomar parte las clases e individuos de Infantería, Caballería, Artillería, Intendencia y Sanidad Militar.

Se abre otro concurso para cubrir 227 plazas de conductores automovilistas de Artillería, 50 de conductores automovilistas de Infantería, 36 de idem de Caballería, con soldados y clases de las respectivas armas, y otro para cubrir 180 plazas de conductores automovilistas de Intendencia y 50 de idem de Sanidad militar, con soldados y clases de los respectivos cuerpos.



Envejecido prematuramente, con el cuerpo agotado y el alma llena de tristes presentimientos, la vida no ofrece ningún atractivo.

Ese agotamiento, ese aspecto sombrío de los horizontes de la vida no deben desesperar.

Su salvación será un hecho si el enfermo toma inmediatamente el inapreciable jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con el uso de este maravilloso Reconstituyente, se inyecta el paciente vida, energía y poder.

Más de 25 años de éxito creciente. - Aprobado por la Real Academia de Medicina

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

NOTICIAS

De Obras públicas

Ha sido adjudicado el concurso de camiones con tanque intercambiable que se anunció, asignándose uno a la Jefatura de Almería y el de cilindros apisonadores, asignándose otro a dicha Jefatura.

Se venden

magnífica cerda de vientre con sus crías. Darán razón, Colegio, 1, (a espaldas del Seminario).

Se vende, se alquila

Se vende la casa número 78, de la calle de Regocijos y se alquila la de la calle de las Cruces, número 44. Pueden escribir a don Domingo Sebastián, Pechina.

Escuelas industriales

La «Gaceta» dispone que las asignaturas del grado de bachiller que para ingresar en las Escuelas Industriales se exigen por las disposiciones vigentes podrán aprobarse, a más de en los Institutos de Segunda enseñanza, en las mencionadas Escuelas Industriales y ante Tribunales constituidos por profesores de las mismas.

Lo celebramos

De la grave enfermedad que venía padeciendo el comerciante de esta plaza don Miguel López Gutiérrez, se encuentra muy mejorado.

Se alquila

un amplio almacén situado en la Rambla de Belén, apropiado para barrilería, garage, u otra cualquier industria que requiera local espacioso.

Dará razón en la Administración de este periódico.

Dos denunciados

Por hacer aguas en la calle de Azara, han sido denunciados por la Guardia municipal, Francisco Hernández García, y Miguel Fernández García.

Los sellos de Islandia

En Islandia se han puesto en circulación nuevos sellos debido a la reducción de las tarifas postales para el extranjero. La emisión, en forma apaisada, consta de 6 valores; 7 aur verde, 10 aur azul, 20 aur azul, 30 aur carmín, 35 aur azul y 50 aur verde.

Piano

Erud se vende, Malecón de las Monjas número 1, en muy buen estado y precio económico.

Se vende

Piano en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

Subastas de fincas

La recandación de Contribuciones de la Provincia anuncia la subasta de dos casas cuyos propietarios han dejado de pagar la contribución.

Subastas

La Administración principal de Aduanas anuncia para el día 17 del actual la

Azufre

DOBLE CERNIDO

SUBLIMADO Y TERRÓN

99 POR 100 GARANTIZADO

SULFATO DE COBRE INGLÉS

AGENCIA MARITIMA

ROMERO HERMANOS

GRA-MIL

Los médicos que conocen su elaboración al vacío, formulan solo

GRA-MIL

como alimento vegetariano

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan los señores siguientes:

Hotel Simón: Don José Pons y don Manuel González, de Granada; don Francisco Giménez, de Alhama; don Moisés García y don Marcelino Echevarría, de Madrid y don José Lorent, de Guadix.

Hotel Continental: Don José Feliú y don José Clos, de Granada

H. La Peña: Don Alfonso Pérez, de Málaga; don Manuel Martínez y don Antonio Carretero, de Madrid; don Antonio García, de Córdoba; don Tomás Valiente, de Ubeda y don Francisco Amat, de Granada.

H. Central: Don Salvador Almaraz, de Cartagena y don José Prat, de Escúllar.

CRÓNICAS BARCELONESAS

UN HUÉSPED ILUSTRE

Procedente de la estación de Francia llegó a esta ciudad hace unos días el Superior General de los PP. Salesianos Rvdmo. don Pedro María Rinaldi que viene a nuestra España a girar una visita de inspección a todas las casas o colegios que sostienen los hijos de Don Bosco, siendo recibido muy cariñosamente.

Es el cuarto Superior general de la Congregación, no siendo desconocido en esta ciudad como recordó en el discurso de saludo; aunque hace treinta y cinco años que salió de aquí no se ha borrado en este largo lapso de tiempo la memoria de lo que dejó ni se ha entibiado el cariño que desde entonces ha profesado a estas casas y amigos.

Efectivamente, habiendo entrado muy joven en la naciente Congregación fué destinado el año 1888 por Don Bosco a la recién fundada casa de Sarriá en calidad de Director, a la que dotó de tal material pedagógico y profesional que hoy día las escuelas profesionales de los PP. Salesianos de Sarriá (en Barcelona tienen otro colegio) son las primeras de su género en España, como me decía el Prefecto que muy atentamente me ha enseñando las oficinas de sus «trece oficios y artes».

En 1892 fué nombrado Superior de todos los colegios salesianos de la península Ibérica (España y Portugal) dando un gran impulso a las fundaciones de la benemérita Congregación. Cuando él llegó a nuestra Patria no había en toda ella más que dos colegios: los de Sarriá y Utrera. En su tiempo se fundaron los de Barcelona, Gerona, dos en Santander, dos en Sevilla, San Vicente de Horta, dos en Vigo, Béjar, Baracaldo, Carmona, Ecija, Málaga, Salamanca, Valencia, Madrid, Montilla, Ciudadela y los dos de Portugal: Braga y Lisboa.

En 1901 salió de España para desempeñar en Italia el cargo importantísimo de Prefecto general de la Congregación por espacio de 22 años; después pasó en 1922 al de Rector Mayor por el fallecimiento de don Rúa.

Ha impulsado grandemente la obra tan querida del Fundador; ha reglamentado la Obra de los Cooperadores Salesianos y proyecta la organización de todas las Uniones de exalumnos.

Si quisiera caracterizar su figura espiritual en un rasgo diría que la bondad es virtud saliente. Es un «padre» en verdad de los laboriosos religiosos salesianos y de los amigos de los salesianos y de los alumnos de los salesianos. Tiene una figura atrayente por lo bondadoso. Alto, fuerte, a pesar de sus años, cara juvenil en que se espeja una perpetua y simpática sonrisa.

Los niños corren presurosos a llenar hasta no dejar huecos los amplios Colegios Salesianos donde al lado de la educación más cuidadosa, reciben una instrucción elevada, y frecuentemente el aprendizaje de oficios y artes en que salen maestros...

Bien venido sea el Rvdmo. P. Superior General don Felipe María Rinaldi.

PICO DE MIRANDULA
Barcelona, Marzo, 1927.

SUCESOS

El Garbancero herido

En la mañana del domingo fué curado en la Casa de Socorro municipal, Juan García Sánchez (a) Garbancero, de 27 años, de una herida incisa de 8 centímetros de longitud, situada en la región lateral izquierda del cuello, interesando la piel y tejido celular subcutáneo, de pronóstico leve.

Dicha herida le fué causada por Rogelio Silva Rodríguez, en ocasión de encontrarse ambos en la puerta de un café.

Chofer denunciado

La guardia municipal ha denunciado al conductor de la camioneta núm. 2291 de la matrícula de Murcia por marchar por el Paseo del Príncipe con los faros apagados.

Malos tratos

A requerimiento de Josefa Pérez Salas, ha sido detenido por la Guardia

de Seguridad Juan Gálvez Sánchez, por maltratarle de palabra y obra en ocasión de encontrarse aqueña en su domicilio.

Los que riñen

Por funcionarios de Vigilancia han sido detenidos José Morales Martín y Francisco Soler Sánchez, los cuales sostuvieron riña en el Barrio Alto, resultando el José Morales con varias lesiones en distintas partes del cuerpo.

Las que escandalizan

La Guardia municipal ha detenido a María Borbalán Aranda, Juana Belmonte García y Amparo García las cuales promovieron un fuerte escándalo en la plaza de Béjar.

Amiga de lo ajeno

La Guardia civil de esta Comandancia, ha detenido a Francisca Rueda Rodríguez, de 46 años, autora del robo de varias aves de corral al vecino de Hércul de Almería don Ramón Alcalde.

En la línea del Sur

El Jefe de Estación de Almería, comunica al gobernador civil, que a las 0'55 horas del día 14 del actual estando estacionado el tren de viajeros núm. 6 y al chocar con la máquina de maniobras núm. 42, para retirar su composición, juntó ésta con tal violencia, que sufrió por tal causa, pequeños desperfectos el material móvil, y resultó herido leve un viajero que ocupaba departamento de primera.

De Instrucción Pública

Oposiciones libres

Oportunamente se anunciará la nueva convocatoria para los opositores que no hayan podido asistir a esta primera por estar en filas el día 15 del pasado, según la Real orden de 8 del corriente.

El Tribunal ha acordado verificar el ejercicio práctico con los niños de la Graduada aneja a la Escuela Normal de Granada.

Matricula

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada anuncia las bases a que han de ajustarse los alumnos que fundadamente hayan hecho estudios correspondientes a aquella Facultad y quieran darles validez académica en la próxima convocatoria.

El avance catastral

Se autoriza los trabajos a destajo

La «Gaceta» publica una R. O. autorizando los trabajos a destajo en las oficinas provinciales del Catastro de Rústica de varias provincias, entre ellas la de Almería.

Los trabajos de redacción de los documentos cobratorios correspondientes a los cuyos avances se han de poner en vigor durante el ejercicio económico de 1926-27, y en los de copias de padrones de contribución, deberán comenzarse inmediatamente y se terminarán lo más tarde el día 30 de mayo próximo, en que deberán estar totalmente efectuados los de las 504-55 parcelas en el servicio de avance y las 74-435 en el de conservación que figuran las propuestas, pendientes de realización.

Los trabajos a destajo se realizarán por la tarde, durante cuatro horas como máximo.

La remuneración de los trabajos a destajo se hará con arreglo a la tarifa general vigente.

Los trabajos a destajo serán realizados por el personal de celantes y auxiliares administrativos de las oficinas provinciales.

Huedan suprimidos los trabajos a destajo por el personal extraño al señor al servicio del Estado, y prohibida sacar de la oficina documentos para trabajar a domicilio.

Dr. Francisco Soriano

GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO, AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.

Calle de Gálvez, 6; de 3 a 5

Sanzatorio.—Granada, '29.

prohíbe severamente a los Barones y nobles soberanos y a cualesquiera otras personas, tanto eclesiásticas como seculares, que poseen castillos, tierras y haciendas en el radio de cincuenta millas alrededor de Roma, impedir a los cultivadores de la tierra llevar libremente sus granos a Roma o forzarlos a vender el trigo a sus señores o especuladores; porque de esto se seguía necesariamente, advertía el Papa, que todos abandonaban el cultivo de la tierra con perjuicio de todos los habitantes y de la misma Curia Romana, faltando lo necesario para vivir. Y Julio II ordena que todos se atengan rigurosamente a su voluntad, y por tanto, que a los quince días de la promulgación de la Bula, los municipios, las comunidades y los barones cesen de comprar grano y levanten la prohibición de exportarlo; de lo contrario, pasados los quince días, los barones y todas las personas particulares de los municipios y comunidades, y cuantas hubiesen prestado ayuda o favor, incurrirán en la sentencia de excomunión, de la cual no podrán ser absueltos más que por el Romano Pontífice, con especial y expresa mención del caso, en el trance de la muerte y con previa satisfac-

ción. Los Obispos y Prelados contraventores, quedarán suspensos. Si alguno de los barones y otros, no desisten de lo prohibido, pasados otros quince días después de los dichos, serán privados enteramente del féudo, el cual será confiscado en beneficio de la Cámara Apostólica, y todas sus posesiones serán puestas en entredicho eclesiástico, que sólo podrá rebajar el mismo Pontífice, una vez dada satisfacción. Mas si transcurridos seis meses después de los últimos quince días, persistiendo obstinadamente en su mal propósito y dureza, rehusaren obedecer, entonces, ipso jure, serán privados de todos los pueblos, tierras, quintas, feudos y derechos con incapacidad de recobrarlos o tener otros para siempre; y las ciudades, pueblos, tierras, quintas y derechos serán incorporados de pleno derecho a la Cámara Apostólica. Y en parecida forma renovaron las disposiciones de sus predecesores, Clemente VII, Pío V, Pío VI, etcétera.

Medidas terribles tomaron también los Pontífices Pío IV, Pío V, Clemente VIII, Paulo V, Urbano VIII, Gregorio XV, Inocencio X como príncipes y padres de sus pueblos, para proveer de

LA INDEPENDENCIA

Páginas médicas

El Hospital para los pobres

Así debiera ser, y sin embargo, es una peccada social en el que todos incurrimos consintiendo, operando, recomendando o admitiendo en el hospital a persona que cuenta con medios suficientes.

No es la primera vez que ha fallecido en el hospital un pobre rico y la familia ha pretendido y logrado el traslado a su pueblo embalsamado. Son muchos los entierros lujosos que salen del hospital discrepando la pobreza que manifestaron en vida con el rumbo desprovisto de muertos.

Es preciso que el pueblo señale y delate a todo sujeto que sin corresponderle por su situación se opera hospitalización o se cura una dolencia cualquiera pues infiere una ofensa al pobre desheredado que se muere sin asistencia esperando su turno que no llega jamás.

Este fraude al menesteroso es un delito que queda sin castigo por no existir mansiones establecidas.

En determinados hospitales la presentación de un certificado superior al tributo mínimo o la norma para admitir o rechazar a un sujeto y caso de admitirse se le obliga a pagar como preferente su hospedaje.

Esta medida en nada o poco alivia el mal pues siendo los locales insuficientes siempre resultarían monopolizados a un precio del más modesto de los hospedajes con ello el médico sale perjudicado como así mismo el pobre que carece de recursos en absoluto.

No es culpa de la dirección de los centros benéficos ni tampoco del médico que de buena fe toma por pobre al que sabe fingir llorando y lamentándose la culpa es de los que conocen intimamente a un sujeto que cuando emigra del pueblo se acomoda en un hospital y se vanagloria que sin pagar un céntimo fueron tratados u operados por las notabilidades médicas de mayor prestigio.

Como todo fraude en la vida tiene su sanción éste debía ser de los que contase con mayor dureza, para lo cual se aplicaría una crecida tarifa que el sujeto pagaría a posteriori una vez evidenciado que se trató médica o quirúrgicamente en un hospital, coartando con elementos para atender a su curación, dejando el hospital para el desheredado de la fortuna.

DR. J. COLLAR

DOCTOR VERDEJO ACUÑA
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS
ORINA, JUGO GÁSTRICO
Y
DEMÁS PRODUCTOS
PATOLÓGICOS.
ACTO VACUNAS, PIEL, VESTIGIA,
URINARIA.
(ENFERMEDADES SECRETAS)
HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5
GERONA 10.—ALMERIA

Correo de la Provincia

Herrerías (Cuevas)

Sebastián Esparrós Cervantes ha denunciado a la Guardia civil, que en la tarde del día diez del actual se presentaron en su domicilio, José López Campos y dos hijos de éste, los que amenazándole y coaccionándole, le obligaron a que les entregara en géneros unas 1.500 pesetas.

Lucainena de las Torres

Comunica la Guardia civil que el día doce del presente mes recibió por correo interior una carta firmada por «varios amigos» en la cual se ponía de manifiesto que en la calle Nueva de esta villa, se suponía había cometido un infanticidio. Las gestiones realizadas por la Guardia civil dieron por resultado la detención de la vecinista Vera, Antonia Villar Soler, de 39 años, viuda, la cual manifestó que había nacido el niño muerto. Había enterrado el cadáver en el corral de la casa que habita. La Benemérita procedió a su detención

poniéndola a disposición del juez municipal de esta localidad.

Viator

Participa la Guardia civil que en la Estación de ferr. carril de Hércul, habían sido arrollados por el tren mixto ascendente, en el paso a nivel, cuatro cabros procedente de José Pardo García, resultando dos muertas y las otras con heridas de gravedad.

—Antonio Gázquez Fernández ha denunciado a la Guardia civil que en unos sembrados de patatas le habían causado daños de consideración, por haber dado suelta a la compuerta del cauce de aguas turbias, que pasa por la finca de su propiedad.

Como autor de los daños, ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Hércul Joaquín García Ferrer.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 800 pesetas.

Vera

La Guardia civil ha detenido en la barriada de «Los Rodríguez» del término municipal de Cuevas a Diego Navarro Giménez, de 17 años, natural de Cuevas, el cual así como Alonso Navarro Rodríguez, resultó ser autor del robo de 2.500 pesetas en billetes del Banco, al vecino de Cuevas Antonio Navarro Rojas, llevado a efecto en la noche del día 15 de diciembre pasado.

Dichos individuos fueron puestos a disposición del Juez de Instrucción del partido.

Felix

Por la Guardia civil ha sido denunciado al Juez municipal, el pastor Manuel Vizcaino Tortosa, el cual apacentaba 153 cabezas de ganado cabrio en terrenos propiedad de Francisco Pérez Amat.

Pinar de Bédar

Por apacentar 70 cabras y 36 ovejas en terrenos de la propiedad de Anador Uroz ha sido denunciado al Juzgado municipal Antonio Fernández.

Benahadux

Como en años anteriores, y en los días 2 y 3 se celebrarán las tradicionales fiestas en honor del glorioso Patriarca, San José, a cuyo efecto la comisión de festejos está haciendo grandes preparativos para que este año les supere en esplendor.

Consistirán en Incendios artificiales, funciones religiosas, iluminaciones y verbenas, cueñas y partidos de futbol y otros festejos populares.

El domingo, 21, por la mañana, habrá misa solemne con sermón y con asistencia del Ayuntamiento, y por la tarde, a las 6 la devotísima procesión del Santo. Concurrirán a ella todas las Hermandades y presidirán nuestras dignas autoridades.

Todos estos cultos y festejos serán amenizados por una banda de música de la caridad.

Es de suponer que con este motivo se verá muy concurrido este pintoresco pueblo, honrándonos con su presencia muchas familias, tanto de Almería como de los pueblos limítrofes.

Benahadux y Marzo de 1926.

EL CORRESPONSAL

Gérgal

Don Luis Espinar Palacios ha denunciado a la Guardia Civil, que de un cortijo de su propiedad, le habían robado varios útiles de abranza.

Como autor del robo fué detenido el vecino de Oñila de Castro Rafael Segura Prieto, el que se confesó autor.

Pulpi

Comunica la Guardia Civil, que el día catorce una vez reparadas las averías emprendió nuevo vuelo con rumbo a Alicante el aeroplano correo, de la Sociedad Latécoere, que aterrizó en las inmediaciones de esta villa el día 7 del actual.

Círculo Mercantil e Industrial de Almería

Se saca a concurso el arriendo del servicio de repostería de esta Sociedad, pudiendo presentarse propuestas desde la publicación de este anuncio, hasta el 31 de Marzo inclusive.

El pliego de condiciones para el concurso, estará expuesto en la tabla de avisos del Círculo Mercantil.

Las proposiciones habrán de presentarse bajo sobre cerrado y lacrado, con la palabra «CONCURSO» escrita sobre la dirección.

Todos los pliegos que se reciban, se abrirán en la sesión de la Directiva del primero de Abril, y en ese mismo día se hará la adjudicación.

—El presidente, Carlos José Vida.—El vicepresidente, Adrián Galiano.

ANTONIO RAMIREZ

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Calle del Obispo Orberá número 24
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Del domingo

La reunión de Somatén

Conforme tenemos anunciado, el domingo último, a las 7 de su tarde, se verificó la reunión de mandos de las Distritos de esta Capital, con la presidencia del Vocal señor Rocafull de Montes en el domicilio social de esta Institución, la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Almería, concurrendo la casi totalidad de los que los desempeñan y estando representados los ausentes.

Dada cuenta del objeto de la reunión, se tomaron los acuerdos siguientes:

Verificar la revista anual de este Somatén el domingo 8 del actual, a las 4 de su tarde, en el local que ocupa el Tenis en la plaza de Emilio Pérez de esta Capital, previo permiso que al efecto se obtenga de los señores arrendatarios del mismo. Invitar a dicho acto a las autoridades, y que por los señores jefes de los distritos se practiquen las gestiones conducentes a la mayor concurrencia de somatenes al dicho acto, provistos de sus armamentos e insignias regimentarias, procurando dar la mayor brillantez e importancia a este evento, como manifestación de vitalidad que tan honorable asociación es nuestra Capital.

Celebrar en día oportuno la Fiesta de Nuestra Augusta Patrona la Santa Virgen de Monserrat, con una festividad religiosa, invitando a las autoridades, entidades y representaciones oficiales, procurando dar a este acto la mayor solemnidad y el relieve que le corresponde.

Se acordó proponer a la Superioridad por mediación del Sr. Comandante Auxiliar que el envío de los Boletines mensuales sea en un solo paquete remitido oficialmente al dicho Sr. y que este lo haga llegar en la cantidad correspondiente a los Cabo, de los Distritos, quienes a su vez por medio de los Jefes de barrio lo enviarán a los interesados, evitando con ello pérdidas y reclamaciones de los Somatenes que no reciben la aludida publicación oficial.

También se acordó rogar respetuosamente de la Comandancia General el envío de las guías de armas largas y cortas que están oportunamente solicitadas, sin que aún haya sido recibidas en esta Comandancia Auxiliar.

Y cambiadas impresiones sobre el desarrollo y organización de este Somatén de Almería, cuyo estado es satisfactorio, dióse por terminado el acto reinando en el mismo la mayor cordialidad y entusiasmo por tan honorable Institución, integrada por buenos ciudadanos, sin matiz político alguno.

X.

Información frutera

Ayer zarpó con rumbo a Londres el vapor holandés «Zvijudrecht» conduciendo 5.000 cajas de naranja para dicho mercado.

NOTICIAS MILITARES

El Coronel Campins

El nuevo coronel del regimiento de Africa don Miguel Campins, jefe que fué del batallón expedicionario de la Corona, acompañado del capitán ayudante Iglesias, ha estado recientemente en Dar Drius, donde fué presentado por el general Gómez Morato a las fuerzas de dicho Cuerpo alí destacadas.

Con dicho motivo, se cruzaron afectuosas y oportunas palabras.

Después, el coronel Campins rindió a la oficialidad, a la que dirigió vibrante y patriótica arenga.

Expresó la esperanza de que el 68 de Hues, sabrá en todo momento hacer honor a su brillante historial.

Después revistó el acuartelamiento de las fuerzas de Africa, regresando a la plaza en las últimas horas de la tarde.

Real orden

Se ha dictado una Real orden dando instrucciones para cuando hayan de ser detenidos los menores de 16 años a instancias de los Jueces de Instrucción, presidentes de los Tribunales titulares para niños y, en general, cualquiera otra autoridad.

Revista anual

Para evitar entorpecimientos en las operaciones de la revista anual, se reunirá cuando en las relaciones que los comandantes de puesto de la Guardia civil remitan a los jefes de Cuerpo dando cuenta del resultado de la revista, figuren individuos bajos, quedando dichos jefes encargados de participar a los Cuerpos del nuevo destino, los nombres y resultado de la revista de los que se hallan en este caso.

Voluntarios

Los jefes de cuerpos podrán admitir voluntarios en los meses de Marzo y Ju

siempre que lo exija el bien público y sea ese castigo medio necesario y extremo.

Resta ahora tratar los dos puntos más interesantes que serán asuntos de artículos siguientes, a saber: 1.º) habiéndose en concreto con relación al Decreto de Enero del Ministerio de Hacienda: a) —¿Es justo y oportuno el derecho de expropiación de fincas rústicas y urbanas para las obras de utilidad pública o de reforma social en la extensión y modo que en el Decreto se señalan? b) —¿Es justa y oportuna la expropiación como castigo por la ocultación de la riqueza rústica y urbana?

2.º) —La expropiación como reforma social ejercerá un influjo grande y bienhechor en la agricultura y en el sistema económico nacional de España.

Fin de la primera serie

Folletones de LA INDEPENDENCIA (4)

Expropiación forzosa

POR S. DE P.

pasaban al fisco o al erario público los derechos de propiedad del reo, quien por razón de su crimen perdía la personalidad jurídica, siendo el representante de la sociedad quien le sustituía en sus derechos. Luego con más razón puede darse el caso de obligar al ciudadano por un gravísimo perjuicio causado a la sociedad, a la expropiación de un bien material determinado, y más cuando ésta va acompañada de la entrega del valor del objeto expropiado. Para confirmar esta verdad, sólo tenemos que recordar muy sucintamente la Política agraria y de abastos de los Romanos Pontífices y las leyes de castigo a sus violadores. Julio II en la Bula promulgada el 1.º de Marzo de 1508

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

«Ser ciega, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que, completamente ciega desde hacía cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que, con tratamientos especiales, obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse a probar. Mi alegría es inmensa; no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencidos de que quedarán satisfechos. ELISA PEAKOOME, viuda del general Aíat, Navarrete, letras V.F., en Valencia.»

El oculista americano en Almería

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano doctor Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón número 13, que en su última visita a esta curó muchísimos enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la Prensa valenciana, de paso para esta capital, y obligados para recibir a se numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consultas en el HOTEL CONTINENTAL EN ALMERIA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL CONTINENTAL, de diez a una y de tres a seis, los días miércoles 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y miércoles 18 inclusive.

Larios y Compañía

MALAGA

Destilación de Coñac puro de vino marca
Jiménez & Lumothé y de licor **Tripe Seco**

CRIADORES Y EXPORTADORES DE

Vinos Generosos, Vermouth, Vinos Quinados
CASA SUCURSAL EN MANZANARES
para la elaboración de vinos de mesa, mistelas y fabricación
de alcoholes vinicos rectificadas.



UNDERWOOD

GUILLERMO TRÜNGER, S.A. Málaga, Pl. Constitución, 8

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo
Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón Mezado lavado Asturiano
Carbón Fregas inglés Rhoadde
Antracita Nueces francesas
Coke Metalúrgico Cardiff
Carbón Cribado Asturiano

M. BERJON - Boulevard, 59

Serrín de corcho de Portugal

Quinientos mil fanegas para empezar a entregar en Abril. Precio sobre cinco reales y medio la fanega.

Para informes dirijanse a don José Domínguez
Agente de Ferrocarriles en Cañaveral provincia de Cáceres.

GARAGE AMERICANO

Calles de Arapijes y Aguilar Martell

Stock permanente de repuestos legítimos FORD

Accesorios para toda clase de automóviles

Neumáticos y macizos

Aceites y grasas,
Gasolina

Jaulas de alquiler

Taller de reparaciones

M. BERJON

AGENCIA OFICIAL DEL



Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
PRINCIPAL N.º 4

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Boulevard del Príncipe, 75 principal.

Consultorio de la "Divina Infancia"

A CARGO DEL

DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ

GINECOLOGIA Y OBSTETRIA

Especialista en PARTOS y enfermedades
de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTE-
RAPIA, DIATERMIA.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5
Granada 27 (Almería)

Baldomero Gómez Casas

Médico-Especialista

Enfermedades de las Vías urinarias; ure-
tra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc.
Horas de consulta de 2 a 5.
MENDEZ NUMBE 11

José Alférez Lirola

Médico Especialista

en sífilis, vías urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especiali-
dades del pecho. Enfermedades del aparato
respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de Rayos X.
Consulta: Bulevar del Príncipe, 59.

LA INDEPENDENCIA

GAS-OIL

El mejor combustible para toda clase de motores

DIESEL Y SEMI-DIESEL

Grandes existencias en Almería.

Agencia Marítima Romero Hermanos
ALMERIA

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédc de a Facultad de
Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS),
cualesquiera que sea
su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas
que se presentan de nuevo después de operadas, se
combinan eficazmente, y se curan en la mayoría de
los casos, por medio de los aparatos de nuestra in-
vención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y
PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso,
se corrigen totalmente, y los niños de la primera y
segunda infancia, los adolescentes, y en algunos
casos los adultos, que a consecuencia de una para-
lisis infantil no pueden andar sin el apoyo de mule-
tas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro
tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pie
de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imi-
tando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HO-
TEL SIMON, de 11
a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 22 de cada uno de
estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octu-
bre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación
personal del paciente.

E Madrid, en su Gabinete Orto-
pédico, Juan de Mena, 23 I.º

Linar Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tónica, ayuda a las digestiones y abre
el apetito, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

Y muchos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERIA

Es usado contra las diarreas de los niños, incluso
en la época del DENTIZO y DENTICION.

35 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Envíese una botella y se notará pronto que
el enfermo come más, digiere mejor y se
nutre, curándose de seguir con su uso.

5 positas botella, con medicación para otros 8 días

Vente: Gerraño, 30, Farmacia, MADRID
y principales del mundo

TEXACO

GASOLINA EXTRA

ESPECIAL PARA AUTOMÓVILES
DE LA

TEXAS C.º de NEW-YORK

0'62

CÉNTIMOS LITRO

SURTIDOR. Frente al Banco
de España.

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad pue-
de ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CÉNTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

Dr. J. Balvez Lancha

OCULISTA

De la Facultad de Medicina de Granada
Perfeccionado en los Hospitales Lariboisier
y el del Dese de París.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

AGUILAR DE CAMPOO, 1,
(Cerca nueva del Sr. Plaza)

PROPIETARIOS

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España, dando hasta el 50 por 100 de su valor, y aunque estén hipotecadas. Interés anual 5 y 1/2 por 100 y plazo de 5 a 50 años. Ventajas de estos préstamos, facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente de un modo imperceptible. Estos préstamos no pagan el impuesto de utilidades por ser Banco Nacional.

Para informes más detallados dirigirse siempre a la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.
ANGEL VIZCAINO, Procurador.-Zaragoza, 15, Almería

DIABETYLIN

Nuevo producto alemán compuesto de fermentos especiales con tripsina para combatir la Diabetes Sacarina.

VENTA EN FARMACIAS

Depósito, detalles y literatura

Farmacia.-García Palmer, Granada 22

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE "LA VIRGEN DEL MAR"

a cargo de

D. JUAN MARTINEZ SICILIA-Enfermedades de la infancia y Medicina general

D. BLAS MARTINEZ SICILIA-Girugia general, Partos y Matriz

Rayos X :- Diatermia :- Corrientes de alta frecuencia :- Electroterapia

Electrolisis :- Analisis de orina, sangre, jugo gástrico, etc.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados

CONSULTA DE 3 a 5

RUEDA LOPEZ, 23

TOS

SE QUITA EN EL ACTO

SON LAS CELEBRES

Pildoras Anibas

Caja 0'90 céntimos. En Farmacias.

Depósito Doctor Camacho.-BADAJOZ.

CARBONES MINERALES

Carbón Cardif 1.ª lista Almirantazgo
Coke meta úrgico plata Newcastle
Carbón mezado lavado Asturiano
Antracita Dismend cribada
Antracita Nueces francesas
Carbón Cardiff fregas
Carbón Cribado Asturiano

Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Príncipe, 75, bajo 1.º Depósito: Almadrabillas

BAZAR VICTORIA

Gran surtido en Loza, Cristal, Porcelana, Bateria de cocina aluminio, Mue-
bles, objetos para regalos, Jugueteria, etc., etc.

No realice sus compras sin antes visitar este establecimiento y podrá com-
probar las grandes ventajas que obtendrá en la adquisición de todos estos
artículos.

Real núm. 9, (antiguo local del "Candado")



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada
día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la
verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empe-
breccimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles,
ven desaparecer sus padecimientos y las convalescientes se fortalecen en
forma inesperada, mucho más si emplearan reconstituyentes extranjeros y
aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones
médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

ALAMBRE BELGA PARA

Parrales El Yunque

J. Sánchez Picón

PUERTA DE PUROCHENA

ALMERIA

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Hilario, ob. Félix, Cargo, Dionisio, Julián A. Papas, mrs.; Agapito, Patricio y Hericerto, obs. Abrahán, crm.

Ayuno sin abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria III con rito simple y color morado.

Santos de mañana. **MIERCOLES.**—Stos.

Patricio y Agrícola, obs. José de Arimatea; Gertrudis, vg. Pablo Alejandro y Teodoro, mrs.

Ayuno sin abstinencia de carnes para todos.

La Misa y el Oficio divino son de San Patricio, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana en el Real Convento de Santa Clara.

La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 5 de la tarde.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada del día, rezándose a continuación Sexta y Nona.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—En las Siervas de María se celebra desde el día 11 al 19, ambos inclusive, con los siguientes cultos:

A las 6 de la tarde exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Bendición y Reserva.

En el Real Convento de las Puras se celebran los cultos a las cinco y media.

CULTOS DE CUARESMA.—En todas las Parroquias y Santo Domingo se rezará a las 6 y cuarto de la tarde el Santo Rosario leyéndose a continuación el ejercicio correspondiente, y los viernes se harán el Via Crucis, haciéndose este devoto ejercicio también en Santo Domingo los martes.

Los lunes, miércoles y jueves habrá plática doctrinal en Santo Domingo.

En la Parroquia de Santiago se hará además todos los días, al final, la salutación y súplica a la Nuestra Señora de Perpetuo Socorro.

En Santiago y San Roque habrá plática doctrinal los miércoles, haciéndose además el ejercicio del Via Crucis.

En la de San José serán los cultos a las 6 de la tarde y que los martes y viernes se terminarán con el ejercicio de Via Crucis.

CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todos los días a las 6 y media de la noche exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

Estos cultos pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten en la Residencia de las Damas Catequistas,



PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiastmáticos** y los **Papeles azcados del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del jueves publico: Edicto de la Comisión provincial declarando la responsabilidad, directa y personal a varios alcaldes y concejales de la

provincia, por débitos de contingente provincial.

—Registros mineros.

—Edicto de la Tesorería de Hacienda declarando incursos en el primer grado de apremio a los deudores que se citan.

—Asuntos judiciales.

—Varios edictos municipales.

—Tarifas de Cédulas vigentes que publica la Diputación provincial.

El del viernes publica:

—Real orden de la Presidencia del Directorio Militar dictando reglas para la Instrucción sobre administración y cobranza del impuesto de cédulas personales.

—Admisión de registros mineros.

—Edicto de la Tesorería de Hacienda declarando incursos en el primer grado de apremio a los deudores que se citan.

—Edictos municipales.

—Resumen de los presupuestos municipales de esta provincia correspondientes al actual ejercicio de 1925-26 formado

por categorías similares de población, con forme a lo dispuesto por el vigente Estatuto Municipal.



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orive. Precio 4'95 Ptas.

Herrada
SASTRERIA con GÉNEROS
Gran surtido para trajes y gabanes
Plaza de Canalejas, 4

Lea usted todos los días "La Independencia"

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS



59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

PASEO DEL PRINCIPE, 10

Catarros rebeldes SE CURAN CON

Pectobenzol

Recomendado por los más eminentes médicos

Depósitos en Almería: Farmacias de don José Romero, D. Cristóbal Romero y Vda. de Vivas Perez.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Puerto Domingo, Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Abril e vapor

León XIII

con escala en Cádiz. Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 28 de Marzo el vapor

Montevideo

con escala en Cádiz. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del PUERTO DE ALMERIA el día 5 de Abril magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Amplio salón comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en a Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Goyens, 2, bñico.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orta José Antonio Sánchez.

Vidriera Internacional.-S. Zavala y Compañía S. en C.
Zubieta número 7.-SAN SEBASTIAN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado curvado gradado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas, y vitrieras artísticas.
Servicio rápido.-Precios sin competencia

"LA INDEPENDENCIA" se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas



Mala sangre Mala edad critica

En plena edad y antes de la vejez el organismo de la mujer es violentamente sacudido por un golpe de sangre que es la inversa de la formación. Dolores en el vientre, vertigos, palpitaciones, hertes en la piel, furaduras de calor, crisis de malestar tales son los síntomas de la edad critica. El hombre igualmente es víctima de trastornos de una especie de edad critica. Mas que nunca v. debe en este momento de la vida cuidar su sangre para evitar la importancia gotosa o reumatismal, la anemia cerebral, las afecciones cardiacas, las enfermedades de la piel, la arterio-esclerosis, las varices, febrilis, úlceras, así como los accidentes específicos terciarios que esperan todos los estigmas moribundos despues de los cuarenta años. Es entonces que el **DEPURATIVO RICHELET** triunfa. Desembaraza la masa sanguínea de todos los residuos y permite de franquear sin incidentes la edad de los cincuenta. Cuantos enfermos condenados deben hoy la vida al **DEPURATIVO RICHELET**. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio RICHELET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

"CITO"

LABORATORIOS QUIMICO-FARMACEUTICOS:

BUDAPEST (HUNGRIA), Lengye utca, 33

VITORIA (ESPAÑA), Aliados núm. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

TUBER ULOSIS CATARROS CRONICOS - B - ONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HUNGARO

FAGIFOR

"CITO"

QUE VIENE OBTENIENDOSORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO.

(DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS)

AUTOS DE ALQUILER

Antes de alquilar un automóvil busque V. en la parada el «Bul» número 535 de Almería. Se convencerá de que es el coche más seguro, el mejor y el que más le conviene.

Su tarifa es económica, apesar de ser un coche lujoso. Si no está en la parada, avísele a su dueño. MANUEL VELÁZQUEZ DE CASTRO y ECHÁVARRI, Farmacéuticos Almedina, 6, bajo, derecha

MOTORES A GASOLINA

marca C. L. Los mejores y más baratos Soliciten precios a «EL MATERIAL INDUSTRIAL» C.ª Am.ª Ibáñez de Bilbao 9, Apartado 194, BILBAO.

Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestia, de la hemorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean con los «CACHETS COLLAZO» GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestras de «AZUCAR COLLAZO» para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Pidalos A. García. Apartado 662 Madrid.

Callicida Pizá

Estirpar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

EL REGENERADOR IPOS.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual usted sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perira como acusador de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR IPOS.—Es un medicamento VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repùblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendido en todo Norte-América.

EL REGENERADOR IPOS.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacian y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repùblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana ¡ES EL CANTO DE LA SIENA! pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: VD. EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCIÓN EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de francos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director D. Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envios se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheque sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional. No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional. Patente y marca registradas

Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio. Pídanse catálogos = Edit. Eléxpuru Hermanos, S. A. = Alameda de Mazarredo, 16 BILBAO

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA
125 ovas por 215 pesetas pagaderas en pazos mesuans de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
"LA INDEPENDENCIA" (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Puercarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio en _____ provincia de _____ calle de _____ núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley Usadlas por higiene y para evitar contagios